



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



ACTA DE PREADJUDICACION - Licitación Privada N° 12/2025

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 25 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Resolución D.P.P. N° RES-867-2025, integrada por los agentes, Javier M. MANCILLA V., Legajo N° 10187, CABRERA, Valeria Celeste, Legajo N° 10287 y Viviana MANSILLA VARGAS, Legajo N° 10228 a los efectos de analizar las ofertas recibidas en la Licitación Privada 12/2025, referente a la contratación del servicio de limpieza, por el termino de doce (12) meses, para la Dirección Jurisdicción Zona Norte, tramitado por Expediente N° 128/2025 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA D.J.Z.N."

CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 11/08/2025, surge que se presentaron las siguientes ofertas:

Oferta N° 1: DUNEZAT MARTIN JORGE, C.U.I.T.: 20-17901830-7, por el monto de Pesos: VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 82/100 (\$ 26.474.862,82).

Oferta N° 2: Juan Manuel CASTAGNO, C.U.I.T.: 23-29916062-9, por el monto de Pesos: VEINTINUEVE MILLONES CIEN MIL CON 00/100 (\$29.100.000,00).

Oferta N° 3: VIOLA FINOCCHIO ROBERTO, C.U.I.T. 20-27029657-3, por el monto de Pesos: QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$15.721.200,00).

Oferta N° 4: GUERRERO MABEL CRISTINA, C.U.I.T. 27-34386867-2, por un monto de Pesos VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$25.800.000,00).

Oferta N° 5: Coop. De Trabajo Serv. Integ. Ush. Ltda., C.U.I.T.: 30-71774851-0, por un monto de Pesos VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$21.600.000,00).

Que, de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma VIOLA FINOCCHIO ROBERTO, C.U.I.T. 20-27029657-3.

Que, en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas, corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

Merito N° 1, la firma VIOLA FINOCCHIO ROBERTO, C.U.I.T. 20-27029657-3.

Merito N° 2, la Coop. De Trabajo Serv. Integ. Ush Ltda., C.U.I.T.: 30-71774851-0.

Mérito N° 3, GUERRERO MABEL CRISTINA, C.U.I.T. 27-34386867-2.

Mérito N° 4, DUNEZAT MARTIN JORGE, C.U.I.T.: 20-17901830-7.

Mérito N° 5, Juan Manuel CASTAGNO, C.U.I.T.: 23-29916062-9.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISION ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma VIOLA FINOCCHIO ROBERTO, C.U.I.T. 20-27029657-3, por la Licitación Privada 12/2025, por el monto de Pesos: QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 15.721.200,00).

No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto, remitiendo las presentes actuaciones a la DIRECCION DE ADMINISTRACION, firmándose para constancia en el lugar y fecha arriba indicados.

